



Al contestar cite Radicado 20185210091693 Id: 277911  
Folios: 8 Fecha: 2018-05-09 11:53:31  
Anexos: 0  
Remitente: GESTION DE REGALIAS Y DERECHOS ECONOMICOS  
Destinatario: VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, REGALIAS Y PARTICIPACIONES

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 364 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y SERGIO ANDRÉS LÓPEZ LÓPEZ**

FECHA DEL INFORME: Mayo de 2018

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	364 de 2018	<b>FECHA DE FIRMA</b>	25 de enero de 2018
		<b>FECHA DE INICIO</b>	25 de enero de 2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	SERGIO ANDRÉS LÓPEZ LÓPEZ		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	91.520.778		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestación de servicios profesionales para el apoyo en la gestión del Ciclo de Regalías en especial la liquidación de éstas y en la liquidación de los Derechos Económicos.		
<b>CDP No.</b>	33818	<b>FECHA CDP</b>	13 de enero de 2018
<b>RP No.</b>	37518	<b>FECHA RP</b>	25 de enero de 2018
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Hasta el 31 de diciembre de 2018 a partir de la suscripción del acta de inicio	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 de diciembre de 2018
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	25 de enero de 2018	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	Ninguna.
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$97.750.000	<b>FORMA DE PAGO</b>	\$8.500.000 por Mensualidad vencida o proporcional por fracción del servicio efectivamente prestado.
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	Abril de 2018		

## CONTROL DE LA EJECUCIÓN

De acuerdo con las tareas asignadas y lineamientos efectuados por la Gerente de Regalías y Derechos Económicos ( E ), el contratista Sergio Andrés López López, desarrolló labores propias del objeto de su contrato, que durante el periodo de este informe, se llevaron a cabo y hacen parte de las funciones y competencias de la dependencia.

### 1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2018

En cumplimiento de las funciones de supervisión del contrato, he validado que el contratista desarrolló las siguientes actividades durante el mes de abril del presente año, relacionadas en el informe de actividades con radicado 20185210147172 ID 276215 del 4 de mayo de 2018, para dar cumplimiento a la ejecución del contrato y sus obligaciones específicas.

1. Apoyó a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones -VORP- en el desempeño y cumplimiento oportuno y cabal de las funciones delegadas por el Ministerio de Minas y Energía en materia de actividades de Regalías, y en Derechos Económicos y sus procesos, tal como lo evidencia en el informe de actividades del mes de abril de 2018.
2. Se encuentra apoyando a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en las actividades asignadas para el cumplimiento de procesos de ajuste a la liquidación y recaudo de Regalías del año 2012 y 2013.

Actividad	Fecha	Descripción o asunto	Estado	Observaciones
Validación de los Volúmenes de Producción	29-ene-18	Validar los volúmenes de producción para los años 2012 y 2013 según formas físicas y SOLAR	En ejecución	<p>Al respecto, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Búsqueda de las diferencias en volúmenes de producción existentes en las liquidaciones efectuadas.</li> <li>2. Búsqueda de las Formas de producción (Cuadro 4 para crudo y Forma 30 para gas) aprobadas por Fiscalización.</li> <li>3. Revisión de las Formas de producción y de la información que reposa en el aplicativo SOLAR con el fin de identificar la procedencia de las diferencias.</li> </ol> <p>De esta actividad, se tiene un avance del 35% al corte del mes de abril.</p> <p>Los archivos trabajados, se encuentran en la ruta: \\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes</p>

3. Se encuentra dando soporte para la revisión técnica de los ajustes solicitados para la realización adecuada de la re-liquidación de Regalías y soportar adecuadamente los

actos administrativos relacionados con este proceso.

Actividad	Fecha	Descripción o asunto	Estado	Observaciones
Recurso de Reposición – Ecopetrol S.A. (ID 214600)	9-feb-18	Validar los volúmenes de producción de algunos campos de Ecopetrol (I Trimestre 2017) según formas físicas y SOLAR	En ejecución	<p>Al respecto, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comparación de los conceptos emitidos por el área de Fiscalización con lo manifestado por Ecopetrol en el Recurso de Reposición.</li> <li>2. Revisión de las Formas de producción (Cuadro 4 para crudo y Forma 30 para gas) aprobadas por Fiscalización, así como de la información que reposa en el aplicativo SOLAR, de cada uno de los campos indicados en el Recurso.</li> <li>3. Identificación de diferencias existentes en cuanto a volúmenes de producción.</li> <li>4. Solicitud a los ingenieros de Fiscalización de revisión de la información indicada en los conceptos con lo reportado en el aplicativo SOLAR.</li> <li>5. Elaboración del proyecto de respuesta al Recurso de Reposición, en lo relacionado con la parte técnica.</li> </ol> <p>De esta actividad, se tiene un avance del 65% al corte del mes de abril. Es de anotar que está pendiente por parte del área de Fiscalización, el ajuste de la información en el aplicativo SOLAR.</p> <p>Los archivos trabajados, se encuentran en la ruta:</p> <p>\\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes</p>
Recurso de Reposición – Parex Resources (ID: 211050)	1-mar-18	Validar el volumen de la producción gravable de gas producido en el campo Calona durante el mes de marzo de 2017	Finalizado	<p>Al respecto, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comparación del concepto emitido por el área de Fiscalización con lo manifestado por Parex en el Recurso de Reposición.</li> <li>2. Revisión de la Forma 30 del mes de marzo de 2017, aprobada por Fiscalización, así como de la información que reposa en el aplicativo SOLAR, para el campo Calona.</li> <li>3. Identificación de diferencias existentes en cuanto a volúmenes de producción.</li> <li>4. Solicitud al ingeniero de Fiscalización de revisión de la información indicada en el concepto, con lo reportado en el aplicativo SOLAR.</li> <li>5. Elaboración de la Resolución que resuelve el Recurso de Reposición.</li> </ol> <p>El Recurso de Reposición fue resuelto mediante la Resolución 147 del 24-abr-18.</p> <p>Los archivos trabajados, se encuentran en la ruta:</p> <p>\\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes</p>
Recurso de Reposición – Ecopetrol S.A. (ID 144125)	20-mar-18	Validar los volúmenes de producción de algunos campos de Ecopetrol (I	En ejecución	<p>Al respecto, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comparación de los conceptos emitidos por el área de Fiscalización con lo manifestado por Ecopetrol en el Recurso de Reposición.</li> <li>2. Revisión de las Formas de producción (Cuadro 4 para crudo y</li> </ol>

Actividad	Fecha	Descripción o asunto	Estado	Observaciones
		Trimestre 2016) según formas físicas y SOLAR		<p>Forma 30 para gas) aprobadas por Fiscalización, así como de la información que reposa en el aplicativo SOLAR, de cada uno de los campos indicados en el Recurso.</p> <p>3. Identificación de diferencias existentes en cuanto a volúmenes de producción.</p> <p>4. Solicitud a los ingenieros de Fiscalización de revisión de la información indicada en los conceptos con lo reportado en el aplicativo SOLAR.</p> <p>5. Elaboración del proyecto de respuesta al Recurso de Reposición, en lo relacionado con la parte técnica.</p> <p>De esta actividad, se tiene un avance del 40% al corte del mes de abril. Es de anotar que está pendiente por parte del área de Fiscalización, el ajuste de la información en el aplicativo SOLAR.</p> <p>Los archivos trabajados, se encuentran en la ruta:</p> <p>\\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes</p>

Así mismo, se proyectaron las siguientes comunicaciones y correos electrónicos, con el fin de dar trámite a los requerimientos efectuados por los Contratistas:

Fecha	Comunicación	Contrato	Campo	Estado	Observación
6-abr-18	Correo electrónico	Lisama - Nutria	Tesoro	Tramitado	Reiteración al ingeniero de fiscalización, de revisar la Forma 30 del primer trimestre de 2017, toda vez que no coincide con lo reportado en SOLAR
9-abr-18	Correo electrónico	Toca	Toca	Tramitado	Reiteración al ingeniero de fiscalización, de revisar el Cuadro 4 de febrero de 2016, toda vez que no coincide con lo reportado en SOLAR
6-abr-18	Correo electrónico	Nare	Girasol	Tramitado	Reiteración al ingeniero de fiscalización, de revisar la Forma 30 de enero de 2017, toda vez que no coincide con lo reportado en SOLAR
6-abr-18	Correo electrónico	Palagua	Caipal	Tramitado	Solicitud al ingeniero de fiscalización, de revisar la Forma 30 del primer trimestre de 2016, toda vez que no coincide con lo reportado en SOLAR
			Palagua		
13-abr-18	Correo electrónico	La Cira	La Cira	Tramitado	Solicitud al ingeniero de fiscalización, de efectuar las modificaciones en SOLAR, teniendo en cuenta que ya fue otorgado el permiso para su realización.
			Infantas		

Los correos que soportan el trámite de dichos requerimientos se encuentran en la ruta  
 \\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ\_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes\Correos aclaraciones

- Efectuó análisis económico de la información relacionada con la liquidación y recaudo de las Regalías generadas por la explotación de hidrocarburos y la comercialización de

regalías generadas por la explotación de hidrocarburos, así como el seguimiento al funcionamiento de los mecanismos establecidos para la comercialización de las regalías generadas por la explotación de los hidrocarburos.

Actividad	Fecha	Descripción o asunto	Estado	Observaciones
Recurso de Reposición Watte (ID 267802)	19-abr-18	Revisión de la diferencia en dinero presente entre las regalías liquidadas en la Resolución 098 del 6-mar-18 y lo pagado por la compañía en las liquidaciones provisionales	Abogado	<p>Al respecto, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se hizo la consulta con el abogado en cuanto a si el Recurso fue interpuesto dentro de los tiempos establecidos.</li> <li>Una vez se estableció que el Recurso fue interpuesto dentro del tiempo establecido, se procedió a hacer la revisión de las cuentas de cobro provisionales de los meses de abril, mayo y junio, tanto para crudo como para gas.</li> <li>Comparación de lo cobrado en las cuentas provisionales con lo cobrado en la Resolución 098 del 6-mar-18.</li> <li>Revisión de los volúmenes presentados en el Recurso, así como la información cargada en el aplicativo SOLAR y las Formas de Producción (Cuadro 4 para crudo y Forma 30 para gas) aprobadas por Fiscalización.</li> <li>Elaboración del proyecto de respuesta al Recurso de Reposición, en lo relacionado con la parte técnica.</li> </ol> <p>De esta actividad, se tiene un avance del 40% al corte del mes de abril.</p> <p>Los archivos trabajados, se encuentran en la ruta:</p> <p>\\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes</p>

5. Apoyó a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en todas las actividades del manejo, recaudo y giro de los recursos del régimen anterior de Regalías.

Actividad	Fecha	Descripción o asunto	Estado	Observaciones
Municipios NN y Diferendos limítrofes	12-abr-18	Revisión de los campos que no cuentan con un límite municipal o departamental definido	En ejecución	<p>Al respecto, se solicitó a Geomática, la graficación de los pozos del campo Gibraltar del Convenio Sirirí.</p> <p>Los archivos trabajados, se encuentran en la ruta:</p> <p>\\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes</p>

6. Apoyó a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en todas las actividades que se requieran en cumplimiento de procesos relacionados con el manejo de sistemas de información utilizados para la liquidación, recaudo y transferencia de Regalías por explotación de hidrocarburos, para lo cual, en el marco de la apertura de permisos en el aplicativo SOLAR a los profesionales de la Gerencia de Fiscalización, durante el referido periodo se registraron en el control de modificaciones a la liquidación,

los siguientes requerimientos:

AÑO	FORMA A MODIFICAR	NÚMERO DE SOLICITUDES TRAMITADAS
2016	Cuadro 4	0
	Forma 30	3
2017	Cuadro 4	0
	Forma 30	2
2018	Cuadro 4	2
	Forma 30	11
N.A.	Porcentaje área	6
N.A.	Porcentaje regalía	5
<b>TOTAL</b>		<b>29</b>

Los correos que soportan el trámite de dichos requerimientos se encuentran en la ruta \\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ\_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes\Correos SOLAR

7. Apoyó el seguimiento a los mecanismos de validación y auditoría de la liquidación de las Regalías, en cuanto a que elaboró una relación de los campos que cuentan con Resolución de Proyectos de Producción Incremental, identificando el tipo de hidrocarburo al cual se le definió la Curva Básica de Producción (CBP), la fecha fin de la CBP y si la misma se encontraba o no cargada en el aplicativo SOLAR.

El archivo que contiene dicha relación se encuentra en la ruta \\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ\_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes

8. Apoyó a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en la revisión del documento “Memorias al Congreso 2010-2018”. Al respecto, se hicieron observaciones menores, respecto al contenido del mismo.

El correo, se encuentra en la ruta \\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ\_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes.

9. Participó y dio soporte en mesas de trabajo, reuniones y comités a las que se convocó por cuenta de la ejecución de las actividades encomendadas y de los asuntos de Regalías.

Actividad	Fecha	Descripción o asunto	Observaciones
Reunión	6-abr-18	Asistencia a la Mesa de Trabajo- Giro de recursos de diferendos limítrofes	El respectivo listado de asistencia se encuentra en la ruta \\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ_3642018\Documentos contractuales\04-Abril\Soportes
Reunión	11-abr-18	Asistencia a reunión de Seguimiento	
Reunión	18-abr-18	Asistencia a reunión Distribución de Producción mediante Finger Prints Campo Acordionero	
Reunión	25-abr-18	Asistencia a reunión de Seguimiento	

## 2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 97.750.000
Valor por desembolso	\$ 8.500.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	3
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 18.919.355
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 70.330.645

## 3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

### 3.2 Observaciones

La verificación del cumplimiento de al contratista del pago de seguridad social es efectuada por el outsourcing financiero, la Vicepresidencia Administrativa y Financiera y el supervisor, conforme a los formatos y trámite de las cuentas de cobro.

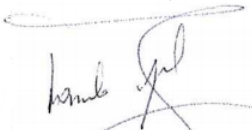
### 3.3 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior, certifico que se ha dado cumplimiento a las obligaciones derivadas del contrato, conforme a la asignación de tareas efectuada por la Gerente de Regalías y Derechos Económicos ( E ), al contratista en el periodo respectivo, y que para el efecto se presenta el presente informe en el marco de lo dispuesto en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

- 1) Dicho contrato se ha ejecutado en cumplimiento de su objeto y de las obligaciones derivadas del contrato, conforme a la asignación de tareas efectuada, según las necesidades del servicio.
- 2) Que en desarrollo de la función de supervisión se han elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Consuelo Bejarano Almonacid  
Gestor.T1.Grado 15  
Gerencia Regalías y Derechos Económicos - VORP  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH  
Supervisora del Contrato 364 de 2018